



rrp/com  
S.117/370<sup>a</sup>

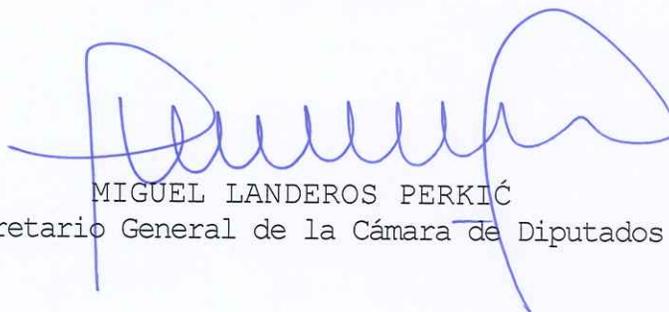
Oficio N° 18.016

VALPARAÍSO, 11 de enero de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside, por treinta días, a contar del 24 de enero de 2023, esto es, hasta el 28 de marzo de 2023, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que comunico por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta al oficio N° 008-2023, de 9 de enero de 2023, de esa Comisión.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA  
ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS A  
LAS OPERACIONES DE LA AEROLÍNEA ESTATAL VENEZOLANA CONVIASA  
EN CHILE (CEI N°10).